

UNIDAD ACADÉMICA LA HUERTA
ACADEMIA DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVO

MINUTA DE REUNIÓN ORDINARIA

En la población de La Huerta, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 28 de febrero de 2017, se reunieron en la sala de juntas del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, Unidad Académica La Huerta, previa convocatoria, los CC. Lic. Eric Alberto Madrigal Guzmán Subdirector Académico, Lic. Anel Gutiérrez García Jefe de División de Licenciatura en Administración, Lic. Carlos Humberto García Barragán Jefe de División de Ingeniería en Administración, Mtra. Beatriz Regalado Pinedo Jefe de Departamento Académico, Lic. Olinca Librada Castañeda Álvarez Presidente de Academia, Mtra. Susy Yadira Rodríguez Hernández Secretario de Academia, Lic. Yara López Guerrero, Lic. Aida Muñoz Chávez, Mtro. Fabricio García Amaral, y Lic. Mayra Luz Gómez Vargas, Lic. y Lic. Rubén Palomera Muños a efecto de celebrar Reunión Ordinaria de Academia, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Presentación del Plan de Academia
3. Actividades de academia
 - a) CACECA
 - b) Especialidad de las carreras
 - c) Aula invertida.
 - d) Concurso de Ciencias Básicas
 - e) Semana Empresarial
- 4.- Gestión del curso.
- 5.- Aclaración de asignaciones con los jefes de carrera
- 6.- Intervención de Jefes de Academia
- 7.- Participación de la Mtra. Beatriz Regalado Pinedo
- 8.- Asuntos varios

Para el desahogo del **punto 1**, se procedió a nombrar lista de asistencia.

Para el desahogo del **punto 2**. La Lic. Olinca presentó el Plan Semestral de Academia del semestre febrero-julio 2017 y comentó sobre cada uno de los objetivos que tendrán que ser desarrollados a lo largo del semestre, destacando el seguimiento a la certificación de la carrera de administración, las materias que serán tomadas para aula invertida de las carreras de Licenciatura en Administración, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Administración, la participación de los alumnos para el Concurso Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas y las comisiones para los docentes en ésta, la organización de la Semana Empresarial y la Especialidad de las carreras del área Económico-administrativas. El Lic. Eric Madrigal mencionó que referente a las propuestas de las visitas empresariales, aún hay algunas que no tienen los datos completos, sobre todo aquellas referentes a los contactos, por lo que solicitó a los docentes encargados, enviar los datos faltantes para realizar la vinculación adecuada. Solicitó además que la Lic. Olinca Librada, se comunique con los docentes de los módulos a distancia para que les informe que las propuestas de las visitas deben de ser entregadas en las fechas acordadas para evitar cancelaciones. Además, solicitó que en la visita que tendrá el Lic. Rubén

Se habló de febrero a causa.

Palomera con el grupo de Villa Purificación a Yakult, integre a los alumnos de los demás semestres, debido a que es la única propuesta que llegó a tiempo de éste módulo, según lo acordado. En total se propusieron 16 visitas y solicitó que la Presidenta de Academia y los docentes encargados le den seguimiento para que se concrete.

Para el desahogo del **punto 3**, referente a las actividades de la academia se llegó a los siguientes acuerdos:

- a) CACECA. La Lic. Anel mencionó que los docentes acordados de cada uno de los puntos que integran CACECA, continuarán el seguimiento y que el Lic. Eric Madrigal convocará a reunión a los administrativos para retomar las evidencias para la acreditación y se le pueda dar el seguimiento adecuado y con avances.
- b) Especialidad de las carreras económico-administrativa. La Lic. Anel Gutiérrez mencionó que ya se solicitaron los programas a diferentes tecnológicos de las diferentes especialidades propuestas por los docentes y no ha recibido contestación, solo a una de éstas. La misma situación presentó el Lic. Eric Madrigal, ya que comentó que desde hace algunas semanas les solicitó formalmente le hicieran llegar los programas y no ha recibido respuesta. por lo que sugirió que la misma academia determinara la especialidad para las 3 carreras y avanzar en su desarrollo. El Lic. Carlos Barragán comentó que el estudio de factibilidad propuesto que se presentó a la academia, no deja en claro las necesidades de la región ni resultados eficientes, ya que cuenta con información de hace 7 años y no especifica claramente cuáles son las necesidades, por lo que solicitó se haga un estudio más concreto que muestre resultados. No se tomó la decisión sobre alguna especialidad en particular.
- c) Aula invertida. Se acordaron las materias y los docentes que aplicarán el modelo de aula invertida en éste semestre, así mismo, el Lic. Eric mencionó que el docente decidirá si introduce a la totalidad del grupo al modelo a solo a una parte para evaluar una comparativa en avances, y quedaron asignados de la siguiente forma:

Licenciatura en Administración

- Producción, Mtro. Fabricio García Amaral.
- Derecho Laboral, Luis Carlos Chávez Llamas.
- Procesos Estructurales, Mtro. Ibán Manuel García Michel.

Ingeniería en Administración

- Contabilidad Aplicada a la Ingeniería, Mtra. Aida Muñoz Chávez.
- Fundamentos de Investigación, Mtra. Susy Yadira Rodríguez
- Comunicación Organizacional, Lic. Norberto Raúl Aranda Nogales.

Ingeniería en Gestión Empresarial

- El emprendedor y la innovación, Mtra. Cynthia Sánchez.
- Planeación Financiera, Lic. Olinca Librada Castañeda Sánchez.
- Habilidades Directivas, Lic. Yara Guerrero López.

- d) Concurso Nacional Estudiantil de Ciencias Básicas. Se procedió a dar comisiones para asesorías, jurados y para la elaboración de los reactivos.

Eric Madrigal
 Carlos Barragán
 Fabricio García Amaral

Asesores:

- Administración: Lic. Fabricio García Amaral.
- Contabilidad: Lic. Olinca Librada Castañeda Sánchez.
- Economía: Mtra. Susy Yadira Rodríguez Hernández.

Jurados:

- Contabilidad: Mtra. Aida Muñoz Chávez.
- Administración: Lic. Rubén Palomera M.
- Economía: Lic. Norberto Raúl Aranda Nogales.

Elaboración de reactivos: el jurado será el encargado de realizar los reactivos.

Asesor externo: Solicitar a un docente de la Unidad Académica de El Grullo su apoyo.

- e) Semana Empresarial. El Lic. Eric propuso que los alumnos de Lic. en Administración e Ingeniería en Gestión Empresarial de 8vo semestre, quedaran a cargo de la organización y dinámica de la Semana Empresarial y la Mtra. Aida se propuso como coordinadora de las propuestas para conferencias y talleres, estableciendo que los docentes le enviarían dichas propuestas incluyendo costos y viáticos. Se recopilará dicha información y será pasar a la Lic. Anel para que se envíe la propuesta con los gastos solicitados.
- f) Se incluyó la comisión para el análisis de bibliografías y software por parte de la academia y la encargada es la Mtra. Susy Rodríguez.

Para el desahogo del **punto 4**, en la Gestión del Curso, la Lic. Anel hizo la observación que los docentes de La Huerta, entregaron instrumentaciones y exámenes de diagnóstico en tiempo y forma, solo los docentes del módulo a distancia de Villa Purificación no lo han hecho, por lo que le solicitó al Lic. Rubén Palomera que le comentara a éstos que entregaran.

Para el desahogo del **punto 5**, se dieron las aclaraciones a las dudas que tenían los docentes de academia respecto a la entrega a los 3 jefes de carrera y se mencionó lo siguiente:

- La liberación a docentes será solo por un Jefe de carrera, de acuerdo a la asignación que se le hizo a cada uno de éstos.
- Cada jefe se encargará tanto de alumnos como docentes, la Lic. Anel en La Huerta y el Lic. Santos en Tomatlán.
- Los docentes compartirán instrumentaciones y reportes con los jefes de carrera con quien tenga materias y éstos tomarán lo que les corresponde.
- Los jefes de carrera propusieron un concentrado para llevar el control de las entregas.

Para el desahogo del **punto 6**, en la intervención de los jefes de academia, el Lic. Carlos Humberto, Jefe de IA, comentó que estuvo en comunicación con el Ing. Rafael Portillo solicitándole que la carrera de Ingeniería en Administración se hiciera en modalidad en línea y éste le comentó que es necesario recolectar evidencias de la aplicación de las materias del primer semestre para evaluar y determinar si es conveniente aplicarla de dicha forma. También le pidió un diagnóstico físico de las instalaciones y necesidades de la carrera. El Lic. Eric comentó que se pretende emigrar al turno matutino todas las carreras, excepto los módulos a distancia. Así mismo mencionó que las actividades que se han hecho hasta el momento de vinculación han sido improductivas debido a que no han tenido el efecto

Eric

[Handwritten signature]

Fabrice Garcia

[Handwritten scribbles and signatures]

[Handwritten scribbles]

esperado por lo que estarán desarrollando nuevas estrategias donde los docentes tendrán que participar activamente.

Para el desahogo del **punto 7**, en la participación de la Mtra. Beatriz Regalado, mencionó que queda pendiente la certificación para los docentes hasta el mes de julio para integrar las evidencias que se solicitan. Mencionó también a los docentes de la carrera que son tutores e hizo entrega de constancias de cursos.

Se da por concluida la reunión siendo las 14:03 hrs. del día 28 de febrero de 2017.

Firma de todos los presentes.